



**MUNICIPALIDAD DE
MIRAFLORES**

CENTRAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

MONTO DE INVERSION

**ETAPA 1:
COMPRA DE TERRENO
S/. 2,500,000.00**

**ETAPA 2:
CONSTRUCCION
S/. 2,500,000.00**



OBJETIVO

Fortalecer jurisdiccionalmente la capacidad de resiliencia; dentro del marco de la Ley de Gestión del Riesgo de desastres.

A través de la Central de Gestión del Riesgo de Desastres, y dentro de un mejoramiento continuo, se gestionará e impulsará las acciones necesarias para generar una sólida cultura de prevención a fin de contrarrestar las consecuencias de un desastre.

Por ello la necesidad de centralizar en una moderna edificación a la logística, tecnología, recurso humano, ya que desde este recinto se realizarán los controles y se emitirán las decisiones que coadyuven en la protección de la población, dentro del principio protector, de subsidiariedad, equidad, eficiencia, de acción permanente, entre otros.



**MUNICIPALIDAD DE
MIRAFLORES**

PRIMER NIVEL

Sala de recepción, Almacén de tránsito de Bienes de Ayuda Humanitaria, Almacén de Medicinas, Albergue.





**MUNICIPALIDAD DE
MIRAFLORES**

SEGUNDO NIVEL

Centro de Operaciones de Emergencia, Sala Temática, Auditorio, Estadísticas en materia de GRD y GIS, Albergue.





**MUNICIPALIDAD DE
MIRAFLORES**

TERCER NIVEL

Oficinas administrativas de Inspecciones Técnicas de Seguridad Básicas y de Detalle, así como de Gestión de Riesgo de Desastres.





ZONA 1
Pque. Federico Villareal
Av. Federico Villareal cdra. 1

ZONA 3
Plaza Morales Barros
Av. José Pardo cdra. 10

ZONA 4
Plaza Bolognesi
Ca. Madrid cdra. 3

ZONA 9
Pque. Salazar
Malecón de La Reserva cdra. 6

ZONA 10
Pque. Melitón Porras
Ca. San Ignacio de Loyola cdra. 4

ZONA 11
Pque. Reducto
Av. Alfredo Benavides cdra.8

ZONA 12
Pque. Luis Cisneros
Av. José A. Encinas cdra. 2

ZONA 13
Pque. Francisco de Zela
Ca. Germán Aparicio Gómez Sánchez cdra. 5

ZONA 14
Pque. Paul Rivet
Av. Grnal. Ernesto Montagne cdra. 1

ZONA 5
Central de Seguridad
Av. Arequipa cdra. 52

ZONA 8
Pque. 7 de Junio
Av. José Larco cdra. 3

ZONA 7
Pque. Clorinda Matto de Turner
Ca. Scipión E. Llona cdra. 3

ZONA 6
Pque. Pucllana
Ca. Grnal. Borgoño cdra. 7

ZONA 2
Pque. Eduardo Villena Rey
Av. General Córdova cdra. 4



**PURIFICADORES
DE AGUA**

**MONTO
DE INVERSION**

**S/. 533.800.00
Nuevos soles**



PROBLEMÁTICA DETECTADA

Ante una sismo de gran envergadura, las tuberías de agua colapsarán y la empresa de Servicio de Agua y Alcantarillado de Lima procederá a la suspensión inmediata del servicio del recurso hídrico; por ello la importancia de contar con fuentes complementarias que nos permitan contar con el abastecimiento de agua de forma oportuna y eficaz.

Las proyecciones preliminares realizadas en el plan de Operación de Emergencia de SEDAPAL, se tiene que la población estimada es de 105,000 habitantes y tendrán que recurrir a los 8 pozos de agua, con los que cuentan para el sector de San Isidro, Surquillo, Barranco y Miraflores, sólo 4 pozos se encuentran en nuestra jurisdicción. Las personas necesitan en casos de emergencia 4 litros de agua.

Por ello planteamos el tener que contar con equipos que nos permitan purificar el agua para atender a la población damnificada después de un desastre natural.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- **Capacidad:** 14 Galones por minuto
20,000 Galones por día
75,700 Litros por día
- **Ante una situación de desastre SEDAPAL, calcula que cada persona debe contar con 4 litros de agua, entonces este purificador permitiría entregar agua a 18,925 personas por día**
- **Fácil instalación y movilización, porque se puede enganchar a un vehículo para ser remolcado y recorrer mayores distancias.**
- **Funciona con generador a gasolina y adicionalmente se puede instalar sistema solar o eólico.**
- **Purifica agua tratada y agua de mar.**
- **Sus filtros sirven para purificar 700,000 Galones antes de ser cambiados Incluye filtros de eliminación de bacterias y virus al contacto.**
- **Dimensiones: Largo 4.21 metros, Ancho 2.13 metros, Alto 1.95 metros.**
- **Valor: US \$ 157,000 Dólares Americanos**